

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 4362

Número de Repertorio: 9630

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4362 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311584773	OROZCO DELGADO JOHANNA MARILIN	COMPRADOR
1300046248	BOZADA MEZA CONSTANZO MAROBIO	VENDEDOR
1304238585	GARCIA LOPEZ SARA MARIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3082317000	81855	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	43966	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 20 diciembre 2022

Fecha generación: martes, 20 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 7 5 1 5 8 U Z W W O 6 Z





Factura: 001-002-000075637



20221308001P03736



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308001P03736						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE DICIEMBRE DEL 2022, (14:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCIA LOPEZ SARA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304238585	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BOZADA MEZA CONSTANZO MAROBIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300046248	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniante	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	OROZCO DELGADO JOHANNA MARILIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311584773	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308001P03736
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE DICIEMBRE DEL 2022, (14:39)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2022	13	08	001	P-03736
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGAN LOS SEÑORES

SARA MARIA GARCIA LOPEZ Y CONSTANZO MAROBIO BOZADA MEZA.-
A FAVOR DE
JOHANNA MARILIN OROZCO DELGADO.-

AVALUO MUNICIPAL: USD \$47.472,10
AVALUO MUNICIPAL: USD \$ 20.000,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dieciséis de Diciembre del dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte la señora **SARA MARIA GARCIA LOPEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, dos, tres, ocho, cinco, ocho, cinco, por sus propios y personales derechos, con número de telefono 0958887195, **Y CONSTANZO MAROBIO BOZADA MEZA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cero, cuatro, seis, dos, cuatro, ocho, por sus propios y personales derechos, de estado civil casados entre sí, con número de teléfono 0988377507, correo xavierbg2018@hotmail.com, con domicilio en el Barrio María Auxiliadora número 1 calle 304 y avenida 213 de esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante se le denominara los **VENEDORES**; y por otra parte comparece la señora **JOHANNA MARILIN OROZCO DELGADO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cinco, ocho, cuatro, siete, siete, tres, de estado civil casada, con el señor Alexander Xavier Bozada García, de profesión Ingeniera Comercial, con número de teléfono 0984776280, correo ventaslmicroecuador@hotmail.com, con domicilio en el Barrio San Antonio calle 309 y avenida 218 de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominara la **COMPRADORA**.

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**. En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- INTERVINIENTES: Intervienen, otorgan y suscriben la presente compraventa por una parte, la señora **SARA MARIA GARCIA LOPEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, dos, tres, ocho, cinco, ocho, cinco, por sus propios y personales derechos, **Y CONSTANZO MAROBIO BOZADA MEZA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cero, cuatro, seis, dos, cuatro, ocho, por sus propios y personales derechos, de estado civil casados entre sí, parte a la que en adelante se le denominara los **VENDEDORES**; y por otra parte comparece la señora **JOHANNA MARILIN OROZCO DELGADO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cinco, ocho, cuatro, siete, siete, tres, de estado civil casada, con el señor Alexander Xavier Bozada García, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominara la **COMPRADORA**, hábiles y capaces para esta clase de actos, quienes han tenido a bien acordar de la siguiente manera. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los Vendedores, son dueños y propietarios de, Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas



y linderos. **Por el frente:** veinte metros y linderando con calle pública. **Por atrás:** los mismos veinte metros y más terrenos de los vendedores. **Por un costado:** veinticinco metros y más terrenos de los vendedores. **Por el otro costado:** los mismos veinte y cinco metros y propiedad de Emilio Lucas. Con una superficie total de QUINIENTOS METROS CUADRADOS. Adquirido por Compraventa, otorgada en la Notaria Tercera de esta ciudad de Manta con fecha 16 de Abril de 1979, y la misma que se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 10 de Noviembre de 1980; área a desmembrar a favor de CONSTANZO MAROBIO BOZADA MEZA, 275,000.00m²; área remanente a favor de CONSTANZO MAROBIO BOZADA MEZA, 0,00m². El predio descrito se encuentra libre de Gravamen, según el certificado de Solvencia emitido por el Registro de la Propiedad. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los señores vendedores, dan en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora, esto es, una parte del bien inmueble descrita en la cláusula anterior, según Aprobación de Subdivisión con el número SU-122022-000757, con fecha 14 de Diciembre del 2022 y según autorización con el número AU-122022-001554, con fecha 14 de Diciembre del 2022, autorizada por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, área a desmembrar a favor de los señores **JOHANNA MARILIN OROZCO DELGADO y ALEXANDER XAVIER BOZADA GARCÍA**, ubicado en AVENIDA 213 de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 9.00 m Lindera con avenida 213. **ATRAS:** 9.00 m Lindera con terreno de vendedores. **COSTADO DERECHO:** 25.00 m Lindera con propiedad de Bozada Meza Constanzo M. **COSTADO IZQUIERDO:** 25.00 m Lindera con propiedad de Emilio Lucas. **Área total:** 225.00 m² Clave catastral: 3-08-23-17-000.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de \$ 20.000,00 (USD) **VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**, dinero que será entregado, **EN EFECTIVO**, de la siguiente manera: \$10.000 dólares con fecha 25 de Febrero del 2022 y los \$10.000 dólares con fecha 07 de Noviembre del 2022, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. Según el Avalúo Municipal es de \$ 47.472.10 dólares. **QUINTA: LICITUD DE FONDOS.**- **LA PARTE**

COMPRADORA declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tiene origen lícito, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrá y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SEXTA: ACEPTACIÓN, JURISDICCION Y TRAMITE.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta, y al trámite sumario, en caso de controversia.- **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **OCTAVA: GASTOS.**- Todos los gastos que se generen por concepto de derechos notariales, derechos de Registro, honorarios profesionales de abogado, **pago de impuestos de Alcabalas;** serán por cuenta de la parte vendedora, a excepción del impuesto de plusvalía que será de cuenta de ambas partes por haberlo convenido de mutuo acuerdo



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130423858-5

APELLIDOS Y NOMBRES: GARCIA LOPEZ SARA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
24 DE MAYO NOROA
FECHA DE NACIMIENTO: 1983-07-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
CONSTANZO M BOZADA MEZA

INSTRUCCION: BASICA
PROFESION / OCUPACION: COSTURERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GARCIA HILARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LOPEZ INES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2016-07-08
FECHA DE EXPIRACION: 2026-07-08

Ab. Santiago Fierro Urresta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130004624-8

APELLIDOS Y NOMBRES: BOZADA MEZA CONSTANZO MAROBIO
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
24 DE MAYO SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO: 1946-01-29
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
SARA MARIA GARCIA LOPEZ

INSTRUCCION: BASICA
PROFESION / OCUPACION: AGRICULTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BOZADA JUAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MEZA ANGELICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2020-07-08
FECHA DE EXPIRACION: 2030-07-08

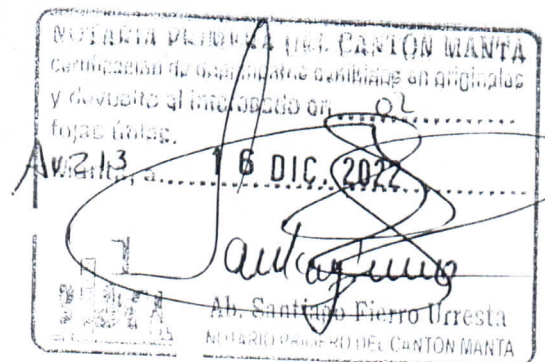
Ab. Santiago Fierro Urresta

Celular Sara Garcia 0958887195

Marobio Bozada 0988377507

Xavierbg2018@hotmail.com

Barrio Ma Auxiliadora #1 calle 304



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

CEDULA DE IDENTIDAD REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CULACION

APELLIDOS OROZCO
CONDICION CIUDADANIA

DELGADO

NOMBRES JOHANNA MARILYN

NACIONALIDAD ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO 19 MAY 1985

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO MUJER

No. DOCUMENTO 042109137

FECHA DE VENCIMIENTO 10 NOV 2032

NAT/CAN 732933

NUI.1311584773

Johanna H. Orozco D.



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE OROZCO CONDO RAUL GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DELGADO SANTANA MERCEDES ALINA
ESTADO CIVIL CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE BOZADA GARCIA ALEXANDER XAVIER
LUGAR Y FECHA DE EMISION MANTA 10 NOV 2022

CODIGO DACTILAR V4443V4442
TIPO SANGRE O+

DONANTE No donante

F. Alvarez
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0421091373<<<<<1311584773
8505198F3211108ECU<NO<DONANTE1
OROZCO<DELGADO<<JOHANNA<MARILI



REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
131158477-3 63303410

OROZCO DELGADO JOHANNA MARILYN
MANABI MANTA

MARIA AUXILIADORA NRO 3

0 USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00015910

7741027



NOTARIA PUBLICA DEL CANTON MANTA
Comunicación y documentos emitidos en originales
y devueltos al interesado en
fechas antes
16 DIC 2022
Ab. Santiago Fierro Ureña
Notario del Cantón MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311584773

Nombres del ciudadano: OROZCO DELGADO JOHANNA MARILIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BOZADA GARCIA ALEXANDER XAVIER

Fecha de Matrimonio: 11 DE FEBRERO DE 2009

Datos del Padre: OROZCO CONDO RAUL GONZALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO SANTANA MERCEDES ALINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Johanna M. Orozco D.

N° de certificado: 229-806-01649



229-806-01649

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304238585

Nombres del ciudadano: GARCIA LOPEZ SARA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BOZADA MEZA CONSTANZO MAROBIO

Fecha de Matrimonio: 20 DE NOVIEMBRE DE 1981

Datos del Padre: GARCIA HILARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOPEZ PONCE INES MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Sara Garcia Lopez

N° de certificado: 227-806-01513



227-806-01513

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300046248

Nombres del ciudadano: BOZADA MEZA CONSTANZO MAROBIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 29 DE ENERO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA LOPEZ SARA MARIA

Fecha de Matrimonio: 20 DE NOVIEMBRE DE 1981

Datos del Padre: BOZADA JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MEZA ANGELICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Marobio Bozada

N° de certificado: 229-806-01574



229-806-01574

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Ficha Registral-Bien Inmueble

43966

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22034428
Certifico hasta el día 2022-11-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 22 enero 2014

Información Municipal:

Dirección del Bien: TARQUI

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente veinte metros y linderando con calle pública. Por atrás los mismos veinte metros y mas terrenos de los vendedores. Por un costado veinticinco metros y mas terrenos de los vendedores. Por el otro costado los mismos veinte y cinco metros y propiedad de Emilio Lucas. Con una superficie total de QUINIENTOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1104 Lunes, 10 noviembre 1980	1851	1851

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: Lunes, 10 noviembre 1980

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 16 abril 1979

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente veinte metros y linderando con calle pública. Por atrás los mismos veinte metros y mas terrenos de los vendedores. Por un costado veinticinco metros y mas terrenos de los vendedores. Por el otro costado los mismos veinte y cinco metros y propiedad de Emilio Lucas. Con una superficie total de QUINIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BOZADA MEZA CONSTANZO MAROBIO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LANDA GOMEZ FLORENTINO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BARCIA OLAYA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-11-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : **BOZADA MEZA CONSTANZO MAROBIO**

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22034428 certifico hasta el día 2022-11-07, la Ficha Registral Número: 43966.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Página 2/2- Ficha nro 43966

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 8 0 9 6 J 6 V 9 8 4 1





Nº 122022-081786

Manta, jueves 15 diciembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BOZADA MEZA CONSTANZO MAROBIO** con cédula de ciudadanía No. **1300046248**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 15 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



182598CE3PFVO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 122022-081744

N° ELECTRÓNICO : 223492

Fecha: 2022-12-14

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-08-23-17-000

Ubicado en: AVENIDA 213

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 225 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300046248	BOZADA MEZA-CONSTANZO MAROBIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 23,512.50

CONSTRUCCIÓN: 23,959.60

AVALÚO TOTAL: 47,472.10

SON: CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES 10/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



182555NONKEK9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1 de 1
Fecha de generación de documento: 2022-12-14 21:57:02



N° 122022-081833

Manta, jueves 15 diciembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-08-23-17-000 perteneciente a BOZADA MEZA CONSTANZO MAROBIO con C.C. 1300046248 ubicada en AVENIDA 213 BARRIO MARIA AUXILIADORA # 2 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$47,472.10 CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES 10/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$47,472.10 CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES 10/100.
NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 14 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



18264537EURDE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2022-12-14

N° SU-122022-000757

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **BOZADA MEZA CONSTANZO MOROBIO con C.C. 1300046248**, ficha registral nro. 43966 ubicado en AVENIDA 213, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 500.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #43966: (Compraventa, autorizada en la Notaria tercera del Cantón Manta el 16 de abril de 1979, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 10 de noviembre de 1980.) 500.00 m²

FRENTE: 20.00 m Lindera con calle pública.

ATRAS: 20.00 m Lindera con más terrenos de los vendedores.

POR UN COSTADO: 25.00 m Lindera con más terrenos de los vendedores.

OTRO COSTADO: 25.00 m Lindera con propiedad de Emilio Lucas.

ÁREA TOTAL: 500.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BOZADA GARCIA ALEXANDER XAVIER : 225.00 m²

FRENTE: 9.00 m Lindera con avenida 213.

ATRAS: 9.00 m Lindera con terreno de vendedores.

COSTADO DERECHO: 25.00 m Lindera con propiedad de Bozada Meza Constanzo M.

COSTADO IZQUIERDO: 25.00 m Lindera con propiedad de Emilio Lucas.

ÁREA TOTAL: 225.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-08-23-17-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BOZADA MEZA CONSTANZO MAROBIO : 275.00 m²

FRENTE: 11.00 m Lindera con avenida 213.

ATRAS: 11.00 m Lindera con terreno de vendedores.

COSTADO DERECHO: 25.00 m Lindera con terreno de vendedores.

COSTADO IZQUIERDO: 25.00 m Lindera con área a subdividir a favor de Bozada Garcia Alexander Xavier.

ÁREA TOTAL: 275.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-08-23-18-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE BOZADA MEZA CONSTANZO MOROBIO: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1180586PEZONMS

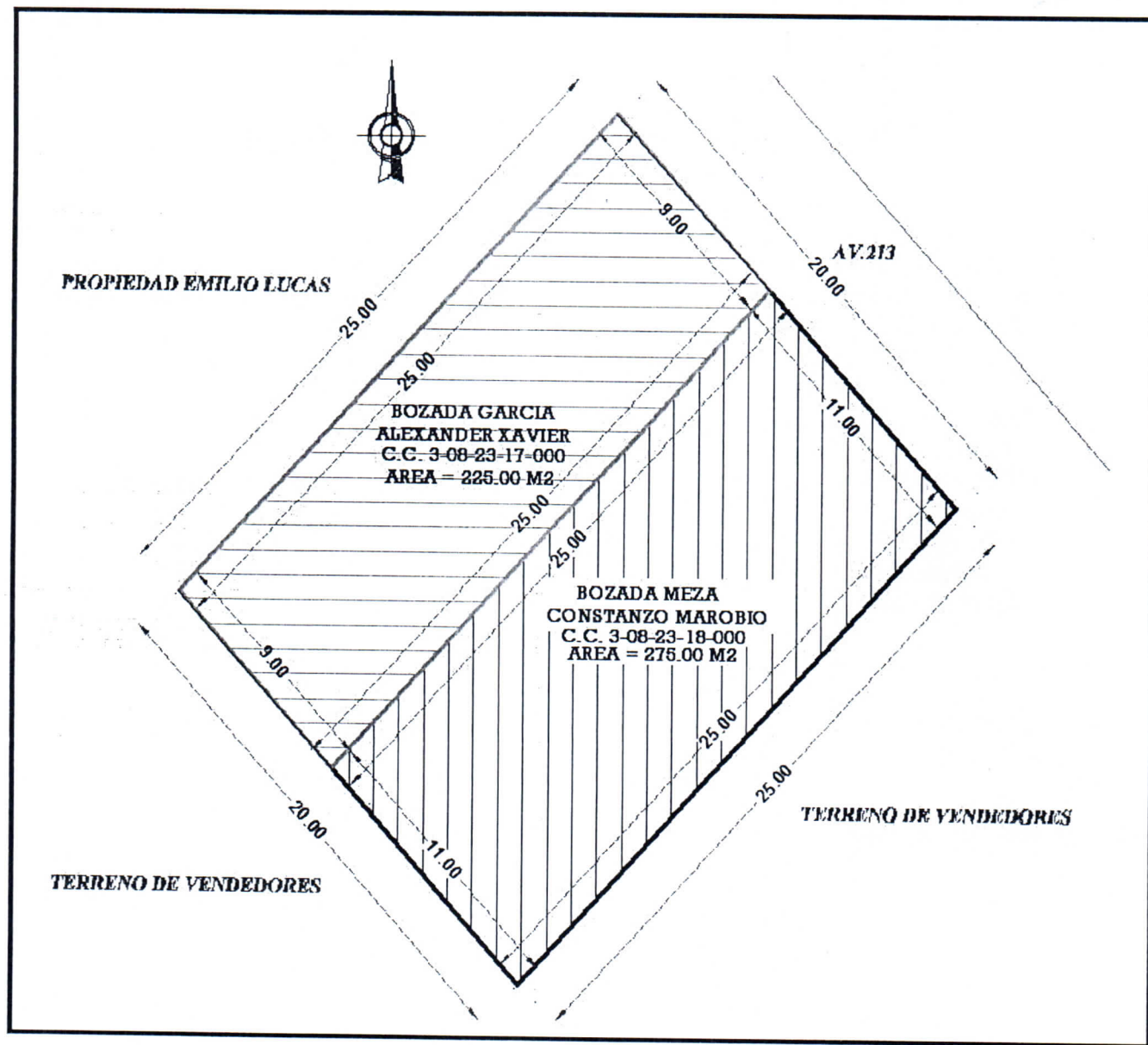
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



MANTA
ALCALDÍA



Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



N° AU-122022-001554

Manta, miércoles 14 diciembre 2022

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **BOZADA GARCIA ALEXANDER XAVIER**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **BOZADA MEZA CONSTANZO MOROBIO**, ubicado en AVENIDA 213 de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 9.00 m Lindera con avenida 213.

ATRAS: 9.00 m Lindera con terreno de vendedores.

COSTADO DERECHO: 25.00 m Lindera con propiedad de Bozada Meza Constanzo M.

COSTADO IZQUIERDO: 25.00 m Lindera con propiedad de Emilio Lucas.

Área total: 225.00 m²

Clave catastral: 3-08-23-17-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



11594DTKNKZAAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/103805
DE ALCABALAS**

Fecha: 15/12/2022

Por: 379.78

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 15/12/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BOZADA MEZA CONSTANZO MAROBIO

Identificación: 1300046248

Teléfono: NA

Correo: A@GMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: BOZADA GARCIA ALEXANDER XAVIER

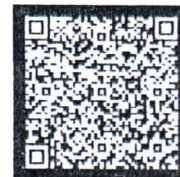
Identificación: 1310841364

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-443364



PREDIO:

Fecha adquisición: 01/12/1980

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-08-23-17-000

47,472.10

225.00

AVENIDA213

47,472.10

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	474.72	237.36	0.00	237.36
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	142.42	0.00	0.00	142.42
Total=>		617.14	237.36	0.00	379.78

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			237.36
Total=>				237.36



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
121868	2022/12/15 9:36	15/12/2022 09:36:00a. m.	794285	2022/12/15
A FAVOR DE BOZADA MEZA CONSTANZO MAROBIO C.I.: 1300046248				

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 9295

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO	
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)	
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos				
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2023/01/14				
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2	3.00
CUENCA VINCES MARIA-VERONICA SELLO Y FIRMA DE CAJERO			FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
			TITULO ORIGINAL	

USD 3.00



**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

SubTotal USD 0.51
IVA 0.06
TOTAL USD 0.57

Descripción Recaudado Total
ID : 999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN

No. Autorización: 1612202201176818352000121315230000061982022141514
No. Fact.: 131-523-000006198
Fecha: 16/12/2022 02:16:16 P.M.

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
Bancuador B.P.
RUC: 1768183520001
NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN

Bancuador B.P.
16/12/2022 02:15:56 P.M. OK
CONVENIO: 2950 BUE-GOB-ERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1396798891
SECUCENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OF: minterias
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TIRA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION



en caso de haberlo. De igual manera la parte compradora, declara que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos.- **NOVENA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogada **Paola Pérez Macías**, Matricula Número **13-2007-33** del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; firman conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.



Sara Maria Garcia Lopez

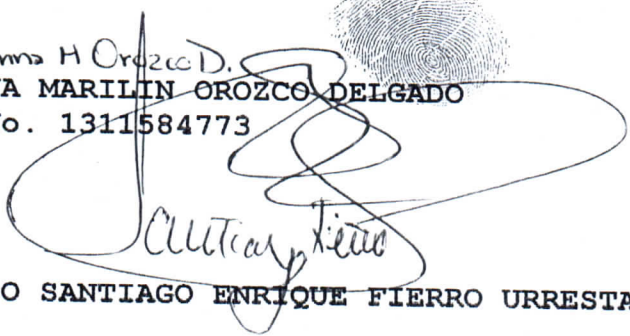
SARA MARIA GARCIA LOPEZ
C.C. No. 1304238585



Constanzo Marobio Bozada Meza
CONSTANZO MAROBIO BOZADA MEZA
C.C. No. 1300046248



Johanna H Orozco D.
JOHANNA MARILIN OROZCO DELGADO
C.C. No. 1311584773



ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 20221308001P03736.- EL NOTARIO.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

